Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3946377 IH2EY-KMH1R-2EJP0 272C382419749 13E181EC165807F4CEEED42A468) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ORDEN DEL DÍA
DE LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA** A CELEBRAR POR LA CORPORACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ, EL DÍA **30 DE JULIO DE 2025.**

›› Hora: 12,00.
›› Lugar: Salón de Sesiones.

- Apertura de la Sesión.

- Excusas por falta de asistencia.

- Declaración del carácter ordinario.

ASUNTOS:

› Acta anterior. Aprobación –si procede- del Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el día 30 de Junio de 2025.

1. Disposiciones Oficiales Generales.

2. Convenios interadministrativos de colaboración.

COMISIONES INFORMATIVAS:

- **ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO.**

3. Corrección de errores del Reglamento del Registro Provincial de Facturas de la Diputación de Badajoz.

4. Aprobación inicial de la modificación del Anexo de Inversiones anualidad 2025, de la Diputación Provincial de Badajoz, del OA Patronato Provincial de la Escuela de Tauromaquia y OA para la Protección de la Legalidad Urbanística RESTAURA.

5. Informe relativo al cumplimento de los plazos previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, sobre Medidas de lucha contra la Morosidad en Operaciones Comerciales, 2º trimestre 2025, de la Institución Provincial y sus Entes dependientes.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3946377 IH2EY-KMH1R-2EJP0 272C3824197413E181EC165807F4CEEED42A468) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

- **RECURSOS HUMANOS, ASUNTOS GENERALES, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EMPLEO.**

6. Convenio de encomienda de gestión a establecer entre la Diputación Provincial y municipios de la provincia, para la prestación del Servicio de Delegado de Protección de Datos, en cumplimiento del Reglamento de Protección de Datos y Ley Orgánica de protección de datos personales y garantía de derechos digitales.

7. Aprobación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Diputación de Badajoz.

8. Modificación de la Plantilla, Relación de Puestos de Trabajo y/o estructura orgánica de la Diputación de Badajoz, Organismos Autónomos y Consorcios, anualidad 2025.

9. Creación de plaza y puesto de adjunto/a a la Secretaría General, en la Plantilla Orgánica y Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación de Badajoz.

10. Modificación de la Plantilla presupuestaria de la Diputación de Badajoz, sus Organismos Autónomos y Consorcios, como consecuencia de la aplicación de la Disposición Transitoria Segunda (Implantación del Nivel IV de Carrera Profesional Horizontal) del Reglamento de Evaluación del Desempeño y Carrera Profesional Horizontal.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES.

A) OA DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA.

A.1.Ratificación del acuerdo adoptado por el CR, en Sesión del día 20 de Junio, sobre delegación de competencias, encomiendas y/o revocaciones de Ayuntamientos y otras Entidades Locales de la Provincia.

B) OA PARA LA PROTECCIÓN LEGALIDAD URBANÍSTICA OAPLU_RESTAURA.

B.1. Propuesta al Pleno de aceptación de expedientes de disciplina urbanística en trámite remitidos por el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, por delegación de competencias en materia de protección de la legalidad urbanística a la Diputación de Badajoz.

B.2. Propuesta al Pleno de aceptación de la encomienda de gestión a la Diputación Provincial de Badajoz, por parte de Ayuntamientos de la provincia, en materia de ruina urbanística, órdenes de ejecución y ejecución subsidiaria en el cumplimiento del deber de conservación urbanística.

B.3. Propuesta al Pleno de aceptación de la encomienda de gestión a la Diputación Provincial de Badajoz, por parte de Ayuntamientos de la provincia, para el ejercicio de las potestades administrativas en defensa de los bienes de dominio público municipales.

B.4. Aceptación de Delegaciones de competencias en materia de disciplina urbanística, a la Diputación de Badajoz, por parte de municipios de la Provincia.

C) OA PATRONATO PROVINCIAL ESCUELA DE TAUROMAQUIA. Sin contenido.

- **PROPOSICIONES.**

1. Moción conjunta para la adhesión a la Declaración Institucional de la FEMP, con motivo del Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, Niñas y Niños.

2. Moción conjunta para la adhesión a la Declaración Institucional de la FEMP, por la convivencia, la seguridad y el respeto a todas las personas.

CONTROL DEL RESTO DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS.

1. Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Presidenta.

2. Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno.

- **SECCIÓN DE URGENCIA:**

- **Ruegos y Preguntas.**

- Cierre de la Sesión.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3946377 IH2EY-KMH1R-2EJP0 272C3824197491 3E181EC165807F4CEEED42A468) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10